

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO SIENDO LAS 10: 00 AM (DIEZ DE LA MAÑANA) DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE MARZO DEL AÑO 2017 (DOS MIL DIECISIETE) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN
- 3.- SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN A LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN, CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO Y EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO LO SUSCRIBAN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
- 4.- ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO. POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN A LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN, CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO Y EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO LO SUSCRIBAN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL FONDO DE TALLERES PARA LAS CASAS DE LA CULTURA MUNICIPALES CUYO OBJETIVO ES CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA CULTURAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS MISMOS Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA ENSEÑANZA ARTÍSTICA CON UNA ASIGNACIÓN A NUESTRO MUNICIPIO DE LA CANTIDAD DE \$139,500 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 NM.N.), PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, DE LO EXPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO ACUERDA: -----

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO, POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ES APROBADA EN VOTACIÓN ECONÓMICA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA POR LA CANTIDAD DE \$139,500.00 00/100 M.N (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ASÍ COMO TAMBIÉN EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A APORTAR LA CANTIDAD DE \$ 100,00.00(CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DE LOS DIVERSOS TALLERES ARTÍSTICOS PARA EL EJERCICIO 2017.

ASÍ MISMO ESTE H. AYUNTAMIENTO QUEDA CON EL COMPROMISO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LISTAS DE ASISTENCIA, INFORMES BIMESTRALES Y COMPROBACIONES DE PAGO, A MÁS TARDAR EL 15 DE DICIEMBRE DE 2017. LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE. -----

ASUNTOS VARIOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESUS RAMIREZ RAMOS, PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENEN ALGÚN TEMA A TRATAR EN ESTA REUNIÓN CONTESTANDO LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO QUE DE MOMENTO NO, POR LO QUE DE LO ANTERIOR EL SECRETARIO GENERAL, DA CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN QUEDADO DEBIDAMENTE AGOTADOS POR LO QUE SIENDO LAS 11:00 HORAS A.M. (ONCE DE LA MAÑANA) DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE MARZO DEL 2017 DOS MIL DIECISIETE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO Y PREVIA LECTURA DEL ACTA QUE SE LEVANTA EL DÍA DE HOY FIRMAS DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVINIERON DOY FE. -----

Loren's
Gilberto Mayra H.
1B
RAMOS
Antono de J. M.
Ant